

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 08 de Febrero del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Febrero del año 2023, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta de Vecinos "Granaderos N° 46",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 5 de Marzo del año 2023.
- Horario : inicio 10⁰⁰ hrs término 18⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos
Arturo Fernández # 1994

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos "Granaderos" N° 46.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa CRISTINA Bascos Vega	146848324	Rosa Bascos
2	Antonio Lopez DE JESUS Solo	4202214	A. Lopez
3	Patricia Jimena Garza Veras	10.821.805-6	P. Jimena

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>

